RESOLUCION No. 03-C-DIC- 022

EDGAR COELLO GARCIA, INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho, tres testimonios de la escritura pública de constitución de la Compañía "TRANSPORTES TRANSTRUCKS CIA. LTDA. ", otorgada ante el Notario Noveno del cantón Cuenca, el 14 de Marzo de 2003, con la solicitud para su aprobación.

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y Valores, mediante informe No. 411-DJ-03 de 10 de Abril de 2003, opina favorablemente para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-03088 de 26 de Marzo de 2003,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la Compañía "TRANSPORTES TRANSTRUCKS CIA. LTDA. ", con domicilio en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación de Cuenca.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Noveno del cantón Cuenca, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del Cantón Cuenca inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en Cuenca, a 1 0 ABR 2003

Dr. Edgar Coello García,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

ZON : DOY FE : Que en esta fecha he dado cumplimiento a lo dispuesto en la resolución que antecede.

Cuenca, a 10 DE ABRIL del 2003.-

NOTARIO PUBLICO NO CUENCA ECUADUR

Con esta fecha queda INSCRITA la presente Resolución, bajo el Nº 161 del REGITTO M CMIIL se dá así cumplimient y a lo dispuesto en la misma, di conformidad a lo est iblecido en el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 del 29 de Agosto del mismo año.

Cuenca, and de del del del del

DR. REMIGIO AUQUILIA LUCERO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON CUENCA